

## JUZGADO FEDERAL

POR

NATALIO A. CARLUCCI

Por disposición de la Señora Jueza a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2, Secretaría "B", de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe, la Secretaría que suscribe, hace saber que en los autos caratulados "Banco de la Nación Argentina c/Otros s/Ejecuciones Varias" (Expte. N° 11423/2014), que tramitan por ante este juzgado se ha dispuesto que el martillero Natalio A. Carlucci proceda a vender en pública subasta el día 30 de octubre de 2018, a las 11 hs. en la Sala de Remates del Colegio de Martilleros de Rosario sito en calle Moreno 1546 de esta ciudad (o el siguiente hábil si el designado fuere feriado a la misma hora y en el mismo lugar). Fijase la base de subasta del bien propiedad de la demandada, Automotor Dominio GJW-740, Marca Honda, Modelo FIT EX, Tipo, Sedán 5 ptas. Chasis, 93HGD388072600374, Motor L 15A672600383, en la suma de pesos cien mil (\$ 100.000). En caso que no hubiere oferta por la base fijada saldrá nuevamente a remate acto seguido con una retasa del 25%, esto es en la suma de pesos setenta y cinco mil (\$ 75.000) y en caso de no haber oferta por la primer retasa fijada, saldrá nuevamente a remate con una segunda retasa del 25%, esto es en la suma de pesos cincuenta y seis mil doscientos cincuenta (\$ 56.250). Quedan a cargo del comprador las deudas que registra el bien, a saber: a la Municipalidad de Funes en concepto de patentes adeudadas sobre el automotor: en cobro Judicial, apremio Nro. 062868448-42, períodos 2013/3-4-5-6 y 2014/1-2-3-4, por la suma total de pesos \$ 6.447,76 pesos seis mil cuatrocientos cuarenta y siete con setenta y seis centavos, a los 22 días del mes de mayo de 2018. Deuda administrativa períodos 2015/1-2-3-4-5-; 2016/1-2-3-4-5-6; 2017/1-2-3-4-5-6 y 2018/1/2 total \$ 13.012,89, pesos trece mil doce con ochenta y nueve centavos, actualizados al día 22 de mayo 2018. Informa el Registro Nacional de la Propiedad Automotor Seccional Rosario N° 18: dominio inscripto en forma a nombre de la demandada; Embargo anotado en fecha 15/02/2016, por la suma de \$ 185.000, orden este Juzgado y para estos autos; Inhibición anotada en fecha 02/09/2014. Orden Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6° Nominación de Rosario, en autos "Banco de Galicia y Buenos Aires S.A c/Otros s/Ejecutivo" (Expte. N° 260/2014); Inhibición anotada en fecha 19/11/2014. Orden Juzgado Nacional en lo Comercial N° 20, Secretaría N° 39, en autos "Garantizar S.G.R c/Otros s/Ejecutivo" (Expte. N° 30981/2014); y una Prenda inscripta en primer grado a favor de Coco Mario de fecha 16/12/2013, por la suma de \$ 60.000. El bien saldrá a la venta en el estado que se encuentra, no aceptándose reclamos posteriores a la subasta por falta o insuficiencia de partes que lo componen ni de ninguna naturaleza. Condiciones: el comprador abonará en el acto de subasta el 20% del precio de compra en concepto de seña, con más el 10% en concepto de comisión al martillero en dinero efectivo o con cheque certificado. El saldo de precio de subasta deberá ser depositado por el adquirente en el Banco de la Nación Argentina para estos autos y a la orden de este Juzgado, dentro de las 72 horas posteriores al remate, bajo apercibimiento de ley (art. 581 del C.P.C.C.N.). El bien será exhibido los dos días hábiles previos a la subasta en el horario de 10 a 11 horas en el local de calle Víctor Mercante Nro. 1140 de esta ciudad. Rosario, 04 de octubre de 2018. - Virginia D. Cassinese, Secretaria.

\$ 190 370986 Oct. 16

---